

Bienvenidos a CostaBravaforrent (**CBFR**)

PRECIO DEL ALQUILER

1.- El precio del alquiler incluye:

- Internet WI-FI
- Equipamiento de bienvenida (amenities cocina y set baño)
- La limpieza y la lavandería final
- Sábanas
- Toallas (1 baño y 1 lavabo x persona, 1 alfombra x baño)
- Trapos de cocina
- El consumo normal de suministros (para periodos inferiores a 30 días)

2.- También incluye:

- Bienvenida a la Costa Brava en catalán, castellano, inglés o francés
- Instrucciones de uso del equipamiento de la vivienda contratada
- Información servicios básicos de la población
- Información Turística de la Costa Brava y de L'Escala
- Listado de restaurantes seleccionados por CBFR
- Listado de actividades y visitas seleccionadas por CBFR
- Asesoramiento 7 días/8h a la semana
- Mantenimiento y reparaciones 7 días/8h a la semana

3.- También pueden optar, si lo desean, a:

- | | |
|--|-------------------|
| Cuna viaje | Servicio gratuito |
| Trona | Servicio gratuito |
| Juego extra toallas de baño (2 piezas) | 5€ por conjunto |
| Juego extra ropa de cama | 5€ por conjunto |

Este equipamiento opcional o extra debe solicitarse por correo electrónico al realizar la reserva. De no realizar la solicitud, CBFR no puede garantizar su disponibilidad.

- | | |
|---|-----------------|
| Servicio limpieza diario o semanal | Consultar coste |
| Servicio de lavandería diario o semanal | Consultar coste |
- Estos servicios se pueden contratar a la llegada.

PROCESO DE RESERVA DEL ALOJAMIENTO

- Pagos. Es necesario realizar dos pagos por adelantado:

1.- Prepago del 30% del precio del alquiler al realizar la reserva. Puede realizarse:

- Online en nuestra página [WEB](#).
- Con tarjeta de crédito facilitándonos los 16 dígitos y la fecha fin de su validez.
- Por transferencia bancaria a Costabravaforrent SC.

2.- Prepago del 70% restante 60 días antes de la fecha de inicio del alquiler. Puede realizarse:

- Con tarjeta de crédito facilitándonos los 16 dígitos y la fecha fin de su validez.
- Por transferencia bancaria a Costabravaforrent SC.

Los datos necesarios para realizar una Transferencia Bancaria a Costabravaforrent son:

IBAN cuenta:	ES30 00492794362214128687
SWIFT cuenta:	BSCHEMXXX
Titular cuenta:	Costabravaforrent S.C.
Entidad:	Banco Santander
Dirección:	C/Maranges, nº16 17130 L'Escala-Girona

Por favor enviénnos el comprobante bancario de la transferencia realizada al correo info@costabravaforrent.com indicando nombre del alojamiento y fecha de entrada.

- Reservas tardías. Cuando la reserva se realice con una antelación menor a 60 días, el Prepago deberá realizarse por el 100% del precio del alquiler.
- Seguro cancelación. Les recomendamos contratar un seguro de cancelación de viajes. Pueden hacerlo, si lo desean, en la página principal de nuestra WEB.
- Confirmación reserva. Su reserva no estará confirmada hasta que CBFR haya recibido el prepago del alquiler y les haya enviado un correo electrónico de confirmación.
- Información. En el correo electrónico de confirmación encontrarán toda la información relativa a su reserva y al procedimiento de llegada.

CANCELACIÓN DE LA RESERVA POR PARTE CLIENTE

- Modo. El cliente que desea anular su reserva deberá notificarlo por correo ordinario o por correo electrónico.
- Fecha de notificación. Como fecha de cancelación se establecerá la fecha de entrada de dicho correo en Costabravaforrent SC.
- Gastos de anulación. Los gastos de anulación se calcularán sobre el 100% del precio del alquiler en función de la fecha de entrada de la notificación del cliente (f.e.n):

30%	Cuando la f.e.n es anterior a 60 días de la fecha del inicio del alquiler.
70%	Cuando la f.e.n es entre los 60 días y los 30 días antes del inicio del alquiler.
90%	Cuando la f.e.n es entre los 30 días y 15 días antes del inicio del alquiler.
100%	Cuando la f.e.n está dentro de los 15 días antes del inicio del alquiler.

- Seguro de cancelación. Les recomendamos contratar un seguro de cancelación de viajes. Pueden hacerlo, si lo desean, en la página principal de nuestra [WEB](#).

CANCELACIÓN DE LA RESERVA POR PARTE CBFR

- Si CBFR finalmente no pudiera proporcionar al cliente la propiedad que ha reservado, lo comunicará al cliente ofreciéndole otra propiedad con características similares. En caso de no llegar a un acuerdo se le reembolsará la cantidad pagada.

FIANZA EN GARANTÍA

A su llegada se le pedirá que proporcione los datos de una tarjeta bancaria de crédito como garantía del buen uso de la vivienda y su equipamiento.

Por favor recuerde que al aceptar nuestros Términos y Condiciones autoriza a CBFR a cargar en la tarjeta facilitada, o a reclamarle por cualquier otra vía legal, el importe correspondiente a la reparación de los desperfectos causados en la vivienda, mobiliario y/o equipamiento durante el período de alquiler contratado, así como el importe referido a los costes de gestión de cualquier incidencia ocasionada.

En caso de cualquier daño o incidente, CBFR le enviará las facturas de la reparación. Los honorarios de CBFR por la gestión de incidencias son de 25€ (IVA incluido).

A su llegada a la vivienda, dispondrá de 8 horas para informar a CBFR de cualquier incidencia o reclamación que considere oportuna. Puede realizarlo por correo electrónico (oscar@costabravaforrent.com), whatsapp, sms o presencialmente en las oficinas de CBFR.

NÚMERO E IDENTIDAD DE LOS HUÉSPEDES

- Al realizar la reserva deberán facilitar a **CBFR** los datos personales de todos los huéspedes (nombre y apellidos, nacionalidad, documento de identidad, género y fecha de nacimiento). Para los menores de 17 años el DNI no es obligatorio.
- **CBFR** proporcionará estos datos personales a la Policía Nacional con el fin de cumplir con el artículo 12.1 de la Ley Orgánica 1/1992 sobre la protección de la seguridad ciudadana.
- La capacidad máxima de cada alojamiento no se podrá superar en ningún caso a excepción de los menores de 3 años. El incumplimiento de esta regulación dará derecho a **CBFR** a pedir al cliente que desaloje de inmediato la vivienda sin derecho a ningún tipo de reclamación.

LLEGADA AL ALOJAMIENTO

Preparando su llegada:

- En el correo de confirmación de su reserva, **CBFR** les facilitará la dirección exacta de su oficina y el número de teléfono y el correo electrónico de su anfitrión.
- Por favor, anuncien a su anfitrión la hora prevista de llegada y cualquier otra información que consideren oportuna.

El día de llegada:

- Los trámites de llegada se realizarán en las oficinas de **CBFR** donde su anfitrión les recibirá.
- Por regla general, el recibimiento de los clientes se realiza entre las 17:00 y 21:00.
- Llegadas tempranas. Mantengan el contacto con su anfitrión para estudiar la posibilidad de recibirles con antelación.
- Llegadas tardías. Su anfitrión también les recibirá pasadas las 21:00.

SALIDA DEL ALOJAMIENTO

Salida del alojamiento:

- Por regla general, las salidas deben realizarse como tarde a las 10:00. Cualquier salida no autorizada después de las 10:00 podrá ser penalizada.
- Su anfitrión les atenderá en la oficina de **CBFR** para la recogida de llaves.
- Salidas tempranas. Mantengan el contacto con su anfitrión para que les explique cómo proceder.
- Salidas tardías. Si lo desean, expresen su interés en alargar la estancia unas horas. Si fuera posible, se les explicaría el proceder y si existe algún coste adicional.
- Servicio taxi. Si necesitan un taxi a su salida, informen a su anfitrión.

Normativa estado alojamiento a su salida:

- El día de su salida deberá dejar el alojamiento en condiciones razonables de limpieza (barrido y ordenado).
- La cocina deberá estar ordenada, con el lavavajillas vacío y la vajilla limpia.
- La basura deben llevarla ustedes mismos a los contenedores pertinentes.
- En caso de alojamientos con juegos de mesa, les rogamos los dejen también ordenados.
- La penalización económica por no cumplir con esta normativa será el equivalente al coste de una limpieza de cambio de su alojamiento.

A su salida, el cliente deberá abandonar la vivienda, dejándola libre, vacua y expedita a disposición de CBFR. El incumplimiento de la obligación de abandonar la vivienda en la fecha pactada obligará al cliente a satisfacer en concepto de cláusula penal, la suma correspondiente al triple de la renta diaria correspondiente a la tarifa publicada en la Web de CBFR, exigibles por semanas vencidas hasta la libre disponibilidad de la vivienda por el arrendador, que será independiente y por tanto compatible con el ejercicio por parte del arrendador de las acciones legales precisas para obtener el desalojo forzoso.

MASCOTAS

- No todos los alojamientos permiten traer una mascota. Consulte siempre antes de realizar su reserva.
- Cuando esté permitido, se aceptaran tan sólo bajo petición y aceptación expresa por escrito. Siempre habrá un recargo de 20€ por mascota autorizada.

COMPORTAMIENTO. NORMATIVA

- **Es imprescindible respetar el descanso de los vecinos.** Están totalmente prohibidas las celebraciones pasadas las 00:00 de la noche.
- **Las fiestas están prohibidas.** Queda expresamente prohibida la utilización de la vivienda y su entorno como área de celebración de cualquier tipo de fiesta.
- **Celebraciones.** El cliente se compromete a solicitar una Autorización Expresa por escrito al personal de CBFR cuando desee realizar una celebración con un número de invitados superior a la capacidad máxima de la vivienda.
- **Incumplimiento.** El incumplimiento de esta Normativa dará derecho a CBFR a pedir al cliente que desaloje la vivienda sin derecho a ningún tipo de reclamación ni compensación, ni extorno del alquiler pagado.

RESPONSABILIDADES

- Ni CBFRR ni el propietario de la vivienda serán responsables de ningún daño directo o indirecto que pueda producirse como consecuencia del uso que haya hecho el cliente de la vivienda, su equipamiento o servicios, incluyendo, sin límite, daños o pérdidas a causa de incendios, robos o comportamientos criminales.
- En caso de cualquier infracción de las obligaciones previamente mencionadas, CBFRR por propios criterios tendrá el derecho de pedir al cliente que abandone la vivienda, y el cliente no tendrá derecho a reclamar ningún tipo de compensación.

VIVIENDAS LIBRES DEL HUMO DE TABACO

Pensando en los próximos clientes y en los menores de edad, les solicitamos que NO fumen en el interior de las viviendas. Sí podrán hacerlo en las terrazas o jardines.

TASA TURÍSTICA

- Desde el año 2.012 se aplica, por Ley, una tasa de 0,45€ por noche contratada a los mayores de 16 años. Todo ello con un máximo de 7 noches (3,15€ por persona/estancia).
- Este importe NO está incluido en el precio del alquiler y deberá abonarse a su llegada.

NOTA LEGAL

El acceso a cualquier información publicada en el sitio Web www.costabravaforrent.com, está condicionada a la aceptación de estas Condiciones Generales. Todas las reservas están condicionadas a la disponibilidad de la vivienda, y a la recepción por parte del cliente de un correo electrónico de confirmación.

Felices Vacaciones :))

Marzo 2.016

CBFRR ... COSTABRAVAFORRENT SC